

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resultados

Encuesta 533234

Número de registros en esta consulta:	12
Total de registros en esta encuesta:	12
Porcentaje del total:	100.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A0

Tipo de Persona

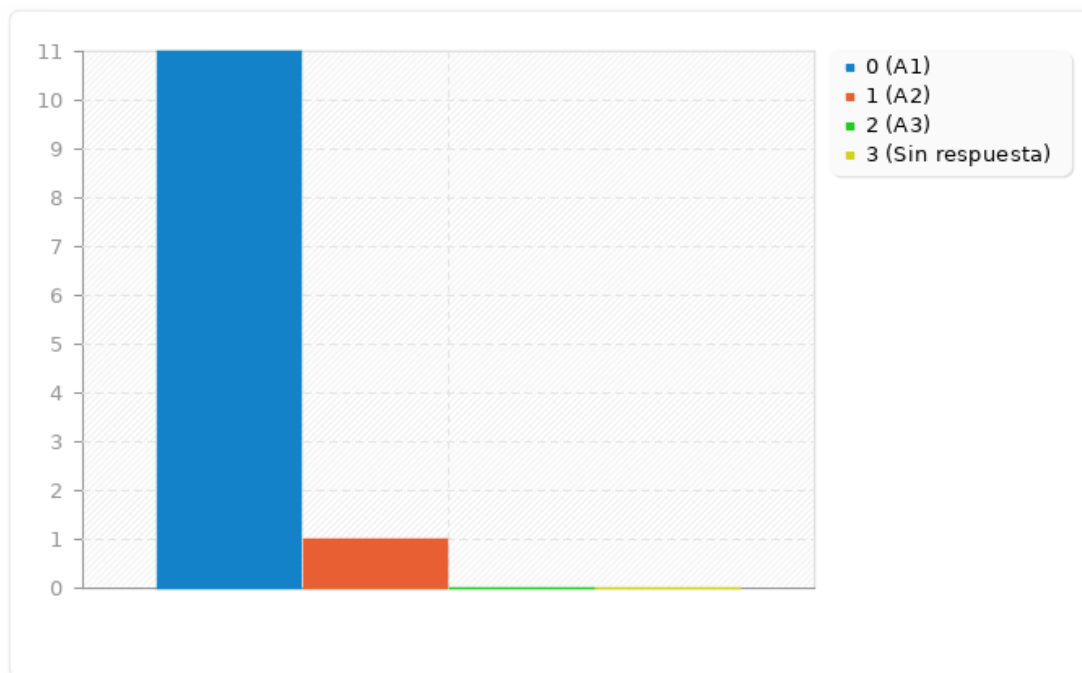
Opción	Cuenta	Porcentaje
Persona física (A1)	11	91.67%
Persona jurídica (A2)	1	8.33%
Plataforma ciudadana (A3)	0	0.00%
Sin respuesta	0	0.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A0

Tipo de Persona



Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

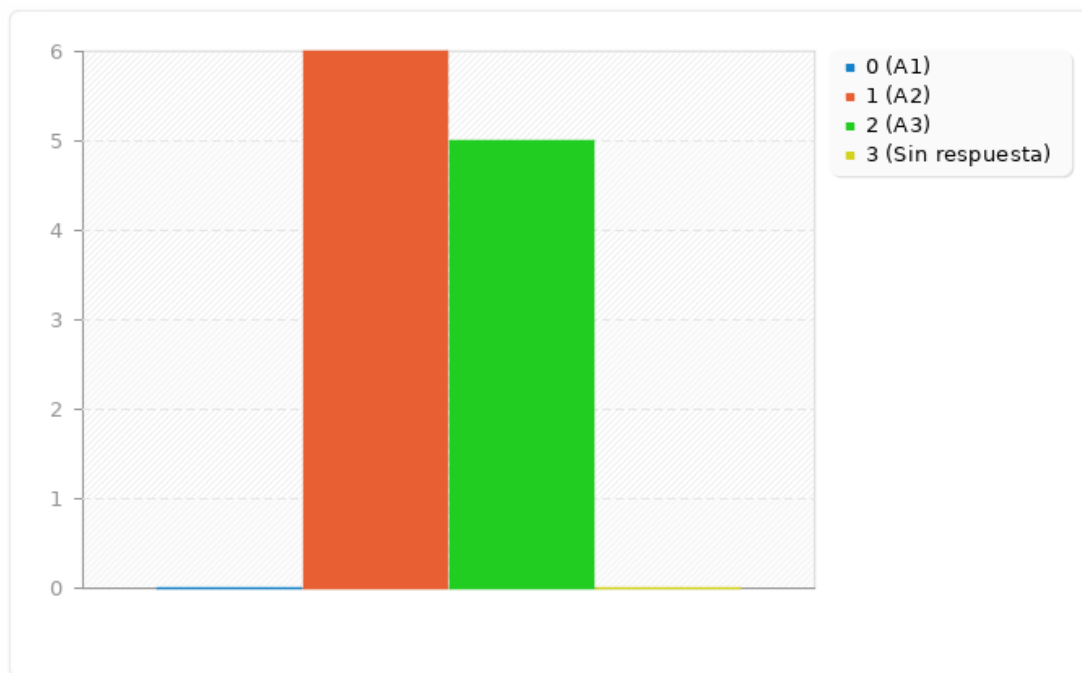
Resumen para A11

Edad

Opción	Cuenta	Porcentaje
16 a 25 años (A1)	0	0.00%
26 a 50 años (A2)	6	54.55%
mayor de 50 años (A3)	5	45.45%
Sin respuesta	0	0.00%

Resumen para A11

Edad



Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A12

Sexo

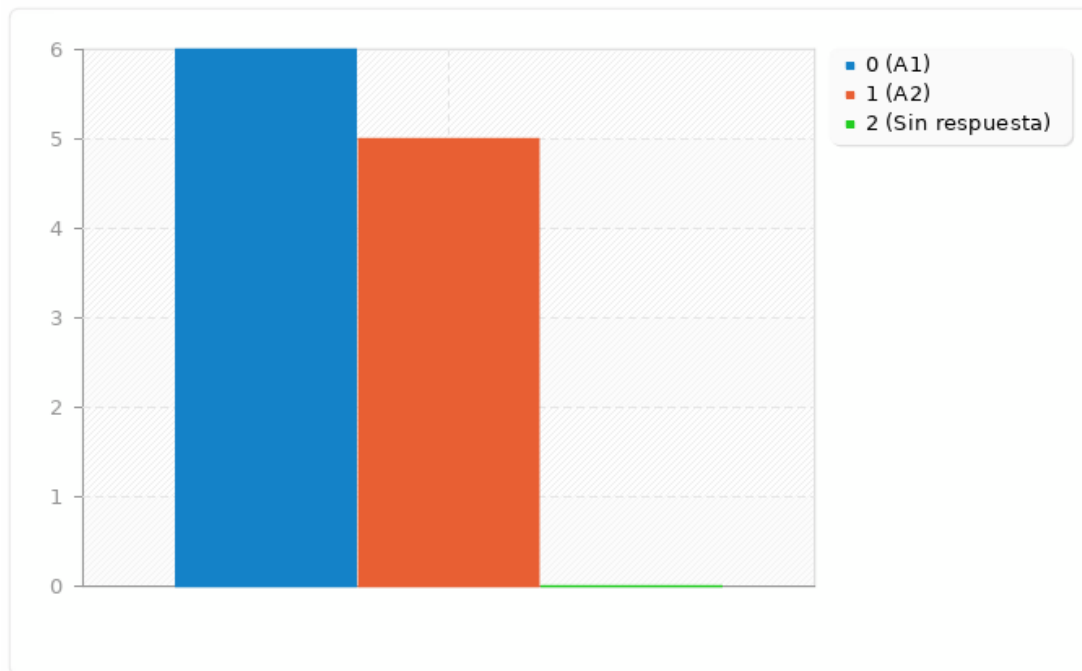
Opción	Cuenta	Porcentaje
Mujer (A1)	6	54.55%
Hombre (A2)	5	45.45%
Sin respuesta	0	0.00%

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A12

Sexo



Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A13

Provincia

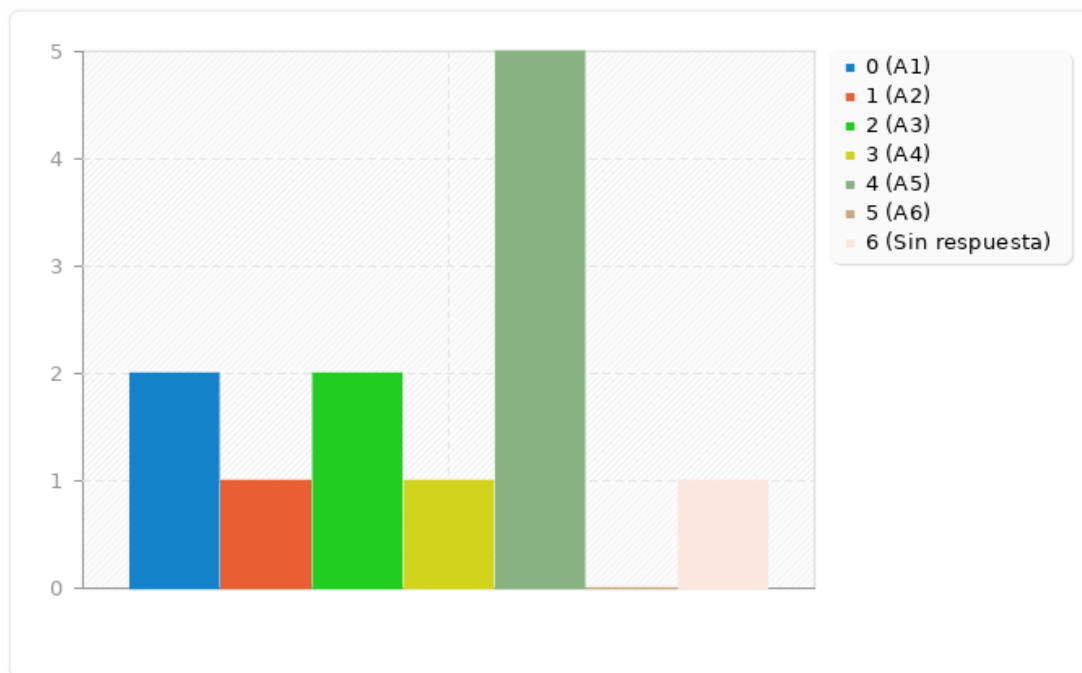
Opción	Cuenta	Porcentaje
Albacete (A1)	2	16.67%
Ciudad Real (A2)	1	8.33%
Cuenca (A3)	2	16.67%
Guadalajara (A4)	1	8.33%
Toledo (A5)	5	41.67%
Otras provincias (A6)	0	0.00%
Sin respuesta	1	8.33%

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A13

Provincia



Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

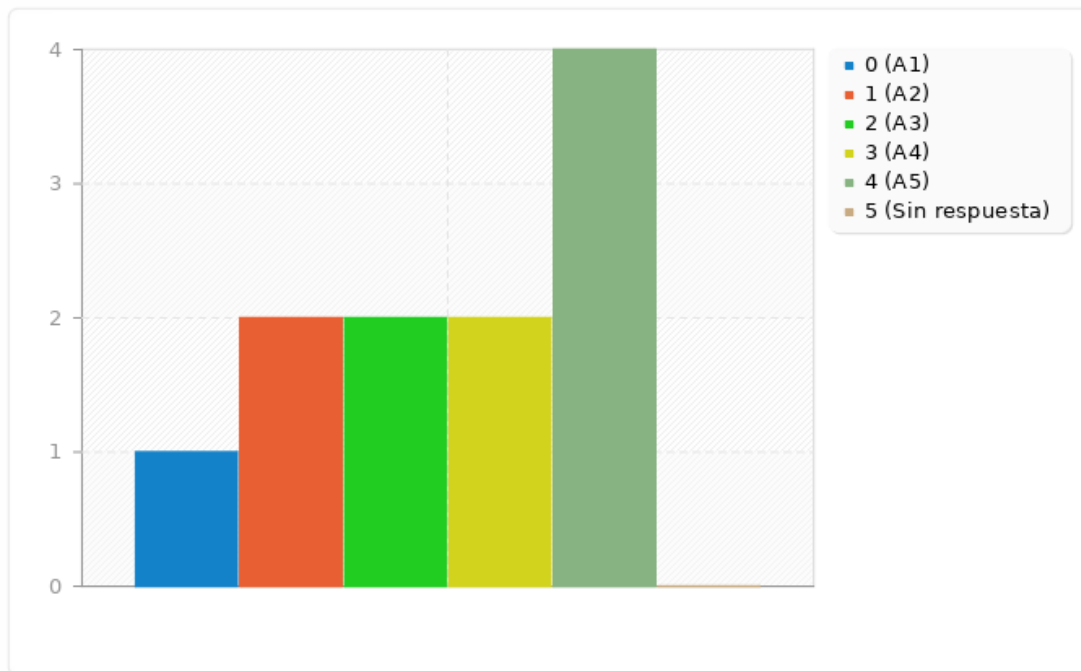
Resumen para A14

Tamaño del municipio de residencia

Opción	Cuenta	Porcentaje
Población menor de 500 habitantes (A1)	1	9.09%
Población de 500 a 2.000 habitantes (A2)	2	18.18%
Población de 2.000 a 10.000 habitantes (A3)	2	18.18%
Población de 10.000 a 50.000 habitantes (A4)	2	18.18%
Población mayor de 50.000 habitantes (A5)	4	36.36%
Sin respuesta	0	0.00%

Resumen para A14

Tamaño del municipio de residencia



Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A21

Razón social o denominación de la entidad

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	0	0.00%
Sin respuesta	1	100.00%

ID	Respuesta
----	-----------

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A22

Apellidos y nombre del representante

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	0	0.00%
Sin respuesta	1	100.00%

ID	Respuesta
----	-----------

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

Resumen para A23

Correo electrónico

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	0	0.00%
Sin respuesta	1	100.00%

ID	Respuesta
----	-----------

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

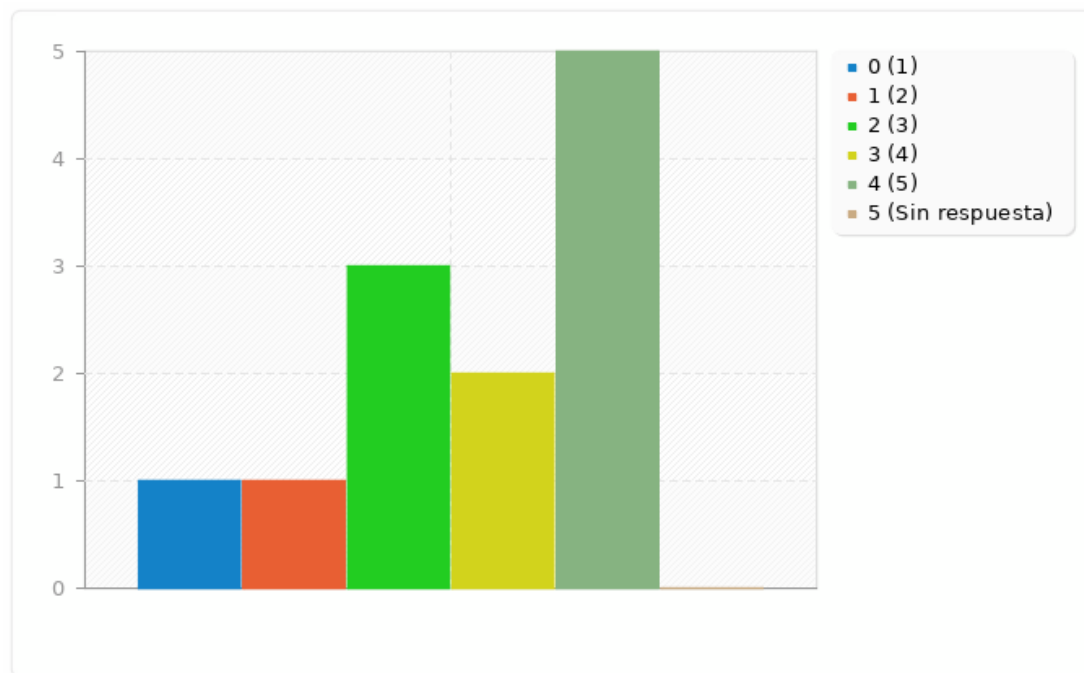
Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	1	8.33%	16.67%
2 (2)	1	8.33%	
3 (3)	3	25.00%	25.00%
4 (4)	2	16.67%	
5 (5)	5	41.67%	58.33%
Sin respuesta	0	0.00%	0.00%
Media aritmética	3.75		
Desviación estándar	1.36		
Suma (Opciones)	12	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B10

I. PROBLEMAS QUE SE PRETENDEN SOLUCIONAR CON LA INICIATIVA ¿Qué opinión tiene acerca de los problemas que pretende solucionar la norma? Por favor, valore del 1 al 5 este epígrafe, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



Resumen para B11

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	7	58.33%
Sin respuesta	5	41.67%

ID	Respuesta
50	Queda sin reflejar el problema que tienen las personas dependientes a la hora de instalar en la casa donde residen, algún tipo de accesorio para evitar accidentes en zonas comunes, como patios de acceso exclusivo, viéndose abocados a solicitar permiso de comunidad y que no se lo concedan. Están indefensos frente a estos inconvenientes.
55	Es necesario acortar plazos administrativos y de reclamación, aumentar la formación en atención socio sanitaria e invertir en recursos, así como crear recursos públicos para frenar la escalada de precios de los privados
58	Agilizar las ayudas es un bien para todas aquellas personas que se encuentran en esta situación.
59	Es necesario que la norma aborde la compatibilidad de las ayudas a la dependencia con el trabajo autónomo. Muchos cuidadores familiares son autónomos que necesitan mayor flexibilidad y agilidad administrativa para no ver perjudicada su actividad profesional mientras atienden a personas dependientes.
60	Pretende - Desactualización Normativa: La necesidad de adaptar los reglamentos autonómicos a cambios estatales recientes. - Lentitud administrativa: - Rigidez en las prestaciones - Inseguridad jurídica
66	La norma identifica problemas reales del sistema de atención a la dependencia que requieren revisión, especialmente en relación con la adecuación de los servicios, los procedimientos y la respuesta a situaciones de gran dependencia. No obstante, desde la experiencia práctica, consideramos que algunos de los problemas estructurales más relevantes (como el impacto del copago en el acceso efectivo a las prestaciones, la insuficiente intensidad de los servicios en situaciones de alta complejidad y la falta de una coordinación sociosanitaria plenamente operativa) deberían abordarse de manera más explícita y profunda. Por ello, aunque la identificación de los problemas es adecuada en términos generales, entendemos que aún existe margen de mejora para que la norma dé una respuesta más ajustada a la realidad de las personas con mayores necesidades de apoyo.
68	Muy necesario para actualizar las situaciones que se plantean en el día a día para la población y los profesionales.

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

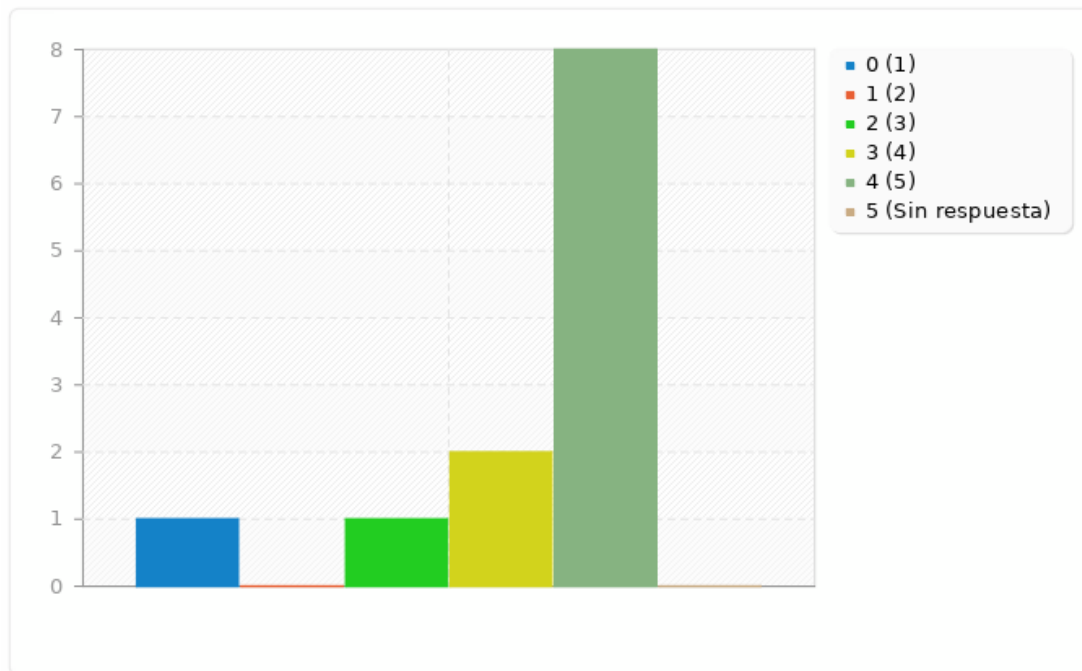
Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	1	8.33%	8.33%
2 (2)	0	0.00%	
3 (3)	1	8.33%	8.33%
4 (4)	2	16.67%	
5 (5)	8	66.67%	83.33%
Sin respuesta	0	0.00%	0.00%
Media aritmética	4.33		
Desviación estándar	1.23		
Suma (Opciones)	12	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B20

II. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE SU APROBACIÓN ¿Cree que es necesaria y oportuna la aprobación de la norma? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada necesaria" y el 5 "totalmente necesaria"



Resumen para B21

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	5	41.67%
Sin respuesta	7	58.33%

ID	Respuesta
50	Es necesaria, hay que actualizar muchos conceptos
58	Estos enfermos y sus familias necesitan de mucha ayuda y cuanto antes la tengan, mejor.
59	- Agilización de plazos: Es fundamental que la nueva norma reduzca los tiempo de espera desde la solicitud hasta la concesión efectiva de la prestación por dependencia. - Flexibilidad en los cuidados: se debe facilitar que las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar sean mas accesibles y compatibles con el trabajo autónomo del cuidador. -Actualización de cuantías: las ayudas económicas deben actualizarse conforme al coste de vida actual para que realmente cubran las necesidades del dependiente.
60	Agilización administrativa: Simplificar y acelerar los procesos de reconociendo de grado y revisión de prestaciones. Adaptación al nuevo marco estatal: incorporar el régimen jurídico del Grado II+ y cumplir con el Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales. Mejora de prestaciones economicas. Protección jurídica.
66	La aprobación de una modificación normativa en materia de dependencia resulta totalmente necesaria y oportuna en el contexto actual. El sistema presenta carencias que se han visto agravadas por el incremento de situaciones de gran dependencia y por la necesidad de adaptar la respuesta pública a realidades de alta complejidad y evolución rápida. La actualización del marco autonómico es imprescindible para garantizar una atención más ágil, flexible y ajustada a las necesidades reales de las personas en situación de dependencia y sus familias, así como para reforzar la equidad y la eficacia del sistema.

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

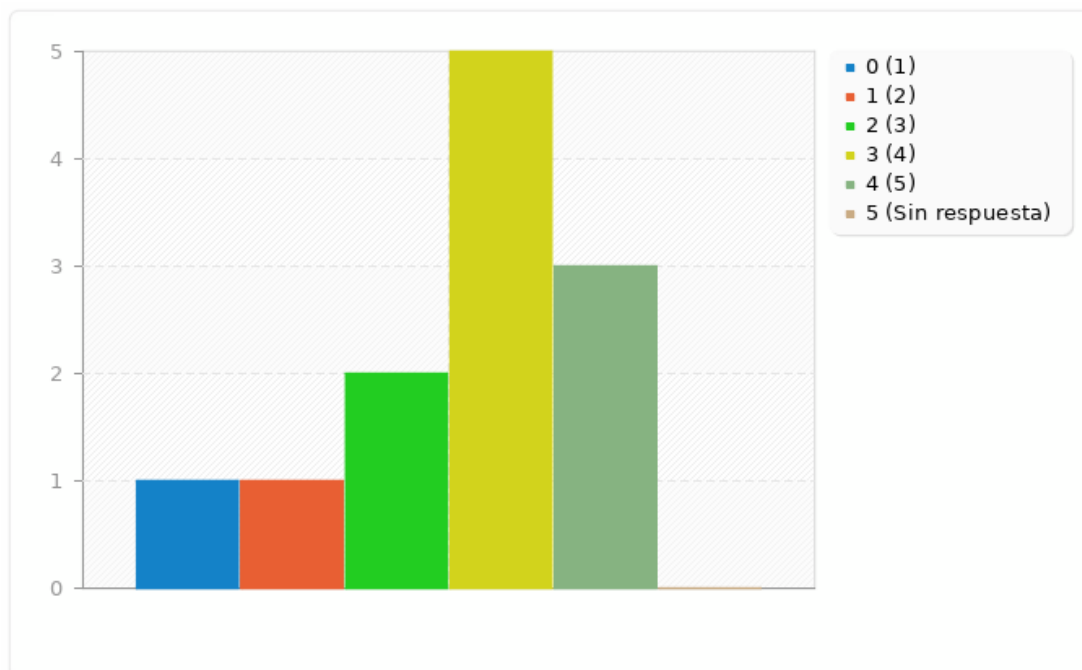
Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	1	8.33%	16.67%
2 (2)	1	8.33%	
3 (3)	2	16.67%	16.67%
4 (4)	5	41.67%	
5 (5)	3	25.00%	66.67%
Sin respuesta	0	0.00%	0.00%
Media aritmética	3.67		
Desviación estándar	1.23		
Suma (Opciones)	12	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B30

III. OBJETIVOS DE LA NORMA ¿Considera que los objetivos que persigue la norma son suficientes? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuados" y el 5 "totalmente adecuados"



Resumen para B31

Comentarios

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	4	33.33%
Sin respuesta	8	66.67%

ID	Respuesta
50	El objetivo de la norma, siendo bueno, queda algo pobre, solo viendo las normativas de otras Comunidades Autónomas, nos falta camino.
59	Es oportuno actualizar los decretos para reducir la burocracia, especialmente para los autónomos del sector de servicios sociales que colaboran con la administración.
60	Se sugiere un 4 0 5, ya que los objetivos de agilización y mejor de cuantías son fundamentales para el objetivo.
66	Los objetivos que persigue la norma son, en términos generales, adecuados y van en la línea correcta de mejorar el funcionamiento del sistema de atención a la dependencia. Se valora positivamente la intención de actualizar y ajustar la normativa a las necesidades actuales de las personas en situación de dependencia. No obstante, desde una perspectiva práctica, consideramos que los objetivos podrían reforzarse incorporando de manera más explícita la atención a situaciones de alta complejidad y gran dependencia, así como medidas concretas para garantizar una mayor intensidad y personalización de los apoyos, una reducción de las barreras económicas y una coordinación sociosanitaria más efectiva. Por ello, aunque los objetivos planteados son adecuados, entendemos que existe margen de mejora para que la norma responda plenamente a las necesidades reales de las personas con mayores requerimientos de apoyo.

Estadísticas rápidas

Encuesta 533234 'Consulta pública sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican el Decreto 3/2016, de 26 de enero, y el Decreto 1/2019, de 8 de enero, en materia de dependencia en la Comunidad Autónoma C-LM.'

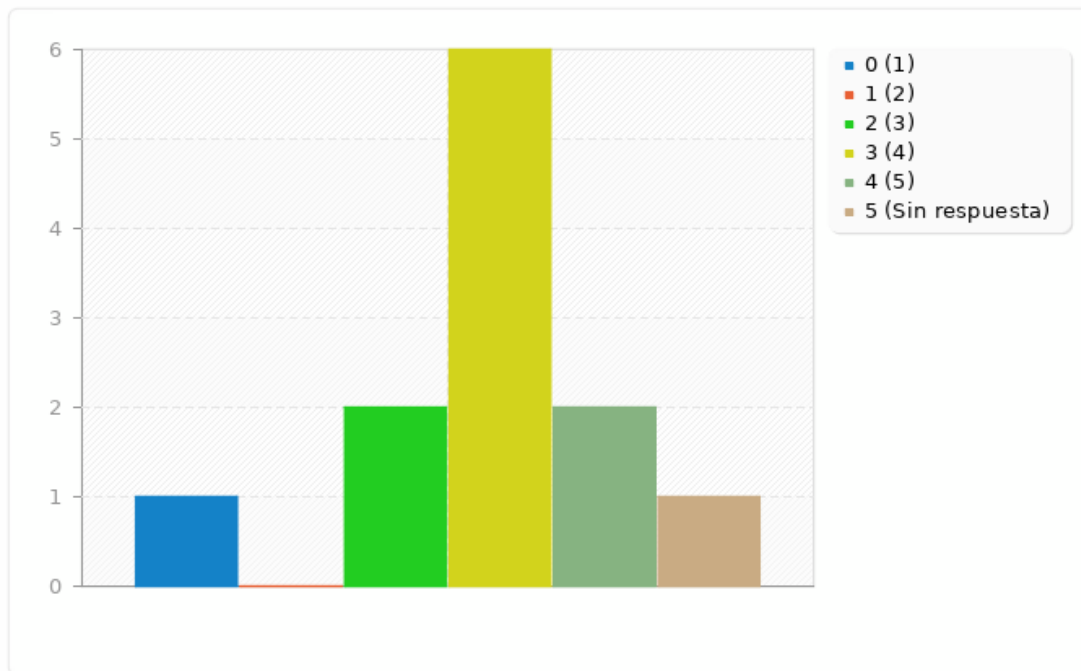
Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".

Opción	Cuenta	Porcentaje	Suma
1 (1)	1	9.09%	9.09%
2 (2)	0	0.00%	
3 (3)	2	18.18%	18.18%
4 (4)	6	54.55%	
5 (5)	2	18.18%	72.73%
Sin respuesta	1	8.33%	0.00%
Media aritmética	3.73		
Desviación estándar	1.1		
Suma (Opciones)	11	100.00%	100.00%
Número de casos		0%	

Resumen para B4

IV. POSIBLES SOLUCIONES ALTERNATIVAS REGULATORIAS Y NO REGULATORIAS ¿Considera idóneas las soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias propuestas? Por favor, valore del 1 al 5, siendo el uno "nada adecuadas" y el 5 "totalmente adecuadas".



Resumen para B41

¿En su caso, qué soluciones alternativas propone?

Opción	Cuenta	Porcentaje
Opción	5	41.67%
Sin respuesta	7	58.33%

ID	Respuesta
55	Expuestos anteriormente
58	La teoría es buena, es decir, la propuesta me parece genial, pero si funciona como lo hace la sanidad, va para largo. Las buenas palabras fluyen fácilmente, todo parece fácil, pero hacerlo realidad, no parece que lo sea ya que continuamente vemos que todo se alarga, los tiempos se alargan y nunca o muy tarde se lleva a cabo. Proponga una oficina única para gestionar estas solicitudes para que se pueda agilizar los trámites, de lo contrario, se verán sometidos a un mare magnum, en el que se puede sucumbir. Celeridad, responsabilidad y buenas intenciones.
59	Si bien los objetivos de actualización de los Decretos son necesario , pero insuficientes si no abordan de manera transversal los siguientes puentes: - Integración con el trabajo Autónomo, - Agilidad administrativa financiera. -Suficiencia financiera - Transparencia.
60	Considero muy positivo el objetivo de agilizar los tramites administrativos y adaptar las cuantías de las prestaciones económicas (especialmente asistencia personal) al nuevo marco estatal. Es vital que la norma elimine cualquier discordancia jurídica para que los dependientes y sus familias tengan total claridad sobre sus derecho.
66	La modificación de la normativa vigente resulta necesaria para introducir cambios estructurales en el sistema de atención a la dependencia y dotarlos de un respaldo jurídico adecuado. No obstante, dicha modificación no debería convertirse en un elemento que retrase o bloquee la adopción de medidas necesarias para mejorar la atención a las personas en situación de dependencia. Existen ámbitos en los que es posible avanzar mediante medidas organizativas, de coordinación y de interpretación flexible de la normativa vigente, especialmente en situaciones de gran dependencia y alta complejidad. En este sentido, el desarrollo normativo debería ir acompañado de actuaciones inmediatas que permitan mejorar la respuesta del sistema mientras se completa el proceso de modificación de la norma.